



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00464613- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La Resolución HCD N° 282/2023 por la que se aprueba el llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor/a Titular de dedicación Simple para la cátedra Inglés Técnico I de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación (de carácter anual), con atención de la cátedra Inglés de la carrera de Licenciatura en Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que a orden 32, la Prosecretaría General informa que se produjo un error material en el nombre del miembro docente suplente;

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión de fecha 24 de julio de 2023, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR la Resolución HCD N° 282/2023 sólo en lo referido a la representante suplente del Claustro Docente, consignado en el Artículo 2º de dicha resolución, para que donde dice:

Suplente:

“CAPELL, Martín Salvado...”

Diga:

Suplente:

“CAPELL, Martín Salvador...”

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RP